



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2021

COMUNICADO DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Teniendo en cuenta la difusión de información falsa y/o su presentación tendenciosa con el aparente objeto de tergiversar la realidad, en la emisión de la señal periodística del canal “La Nación +” del día viernes 24 de septiembre en torno a las 20:00 h, la Secretaría General de la Presidencia (SGP) tiene la obligación de efectuar las siguientes aclaraciones a efectos de evitar confusiones en la ciudadanía respecto de la utilización de los recursos públicos en el ámbito de la Presidencia de la Nación.

1.- No es cierto que se hayan gastado \$108.200.000 en pasajes para el Presidente de la Nación. El monto total presupuestado para todo el año 2021 es de \$54.900.000 y hasta la actualidad se han utilizado \$26.000.000. Cabe resaltar que los pasajes que emite la Secretaría General no son exclusivamente para el Presidente y la Primera Dama sino también para: otros funcionarios del Poder Ejecutivo que integran Comitivas oficiales; el personal de seguridad, ceremonial, médicos y equipos de trabajo. También para viajes de los pilotos y el personal de cabina de la flota aérea presidencial que se capacitan tanto en el interior y como en el exterior y para viajes institucionales de funcionarios dentro y fuera del país.

2.- Es falso que se hayan gastado \$90.000.000 en comidas. Ese monto es el presupuesto total planificado para el año 2021 para los comedores de Casa Rosada y la Residencia Presidencial de Olivos previendo que la dotación de agentes que pueden consumir alimentos en los comedores de aquellas sedes asciende a aproximadamente 1900 personas (Secretaría General; Secretaría de Asuntos Estratégicos; Secretaría de Comunicación y Prensa; Secretaría Legal y Técnica; la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio del Interior).

En dicho rubro hasta el momento se han gastado \$39.600.000.

La cantidad diaria de personal y de seguridad de las dos dependencias en sus ingresos y egresos diarios hacen necesario contar con un comedor interno. Actualmente se ofrecen tres tipos distintos de menú a \$300, \$200 y \$100. El dinero que se recauda vuelve a la cuenta del Tesoro Nacional por lo cual se recupera gran parte de lo gastado.

3.- No es real que se hayan destinado partidas presupuestarias para la vestimenta del Presidente o la Primera Dama. En el presupuesto 2021, se propusieron \$6.410.000 para prendas de vestir y hasta el momento se han ejecutado \$893.000. Esto está destinado exclusivamente a las prendas de vestir del personal de servicio, mantenimiento, cocheras, cocina, Casa Militar y médicos. No se trata de vestimenta para el Presidente de la Nación o la primera dama.

4.- Es falso que se hayan utilizado \$150.000 únicamente para el alimento de los perros del Presidente de la Nación. El ítem alimento para animales en el presupuesto está destinado a la totalidad de animales que se encuentran en la Residencia Presidencial donde se incluyen, ovinos, conejos, gallinas y perros detectores de explosivos.

5.- El presupuesto anual para combustibles y lubricantes es de \$48.700.000 y está destinado a la flota de automóviles de la Secretaría General y a los aviones y helicópteros de la flota aérea presidencial que no solo es utilizada por el Presidente de la Nación, sino también por funcionarias y funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional.

6.- El ítem HERRAMIENTAS MENORES corresponde a las herramientas de mantenimiento edilicio y automotor para todas las dependencias de la Secretaría General y la flota automotor y el presupuesto otorgado para el año 2021 es de \$1.400.000, hasta la actualidad se han utilizado \$175.000

7.- El ítem CONFECIONES TEXTILES corresponde a la confección de banderas de Ceremonia compradas para los salones protocolares de la Casa de Gobierno, la Residencia Presidencial de Olivos y los demás edificios de la Secretaría General y para el 2021 se presupuestaron \$580.000

8.- El ítem HILADOS Y TELAS se refiere a los gastos destinados a cortinados, retapizados, alfombras y manteles de la Casa de Gobierno, la Residencia Presidencial de Olivos y los demás edificios que tiene a su cargo la Secretaría General (9 en total). El monto presupuestado para utilizar durante 2021 es de \$1.720.000 y hasta el momento se ejecutaron \$1.039.000.

9.- El monto total presupuestado para 2021 en LIBROS Y REVISTAS es de \$3.100.000 y lo gastado hasta la actualidad es \$271.000 destinados a la Secretaria General y a la Secretaria de Asuntos Estratégicos.

Los datos brindados surgen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-sidif), las partidas presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Finalmente, corresponde informar que en la Residencia Presidencial de Olivos no se han realizado remodelaciones edilicias y/o de infraestructura mobiliaria ni decorativas. Solo se han realizado tareas de mantenimiento básico.